

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA

PLANTEL 7 “EZEQUIEL A. CHÁVEZ”

SEMINARIO DE ANÁLISIS Y DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA 2012-2013

ETAPA LOCAL

COLEGIO DE EDUCACIÓN ESTÉTICA Y ARTÍSTICA

Profesores participantes

Artes Plásticas	Francisco Ortega Romero	10 horas
	Ricardo Sandoval González	10 horas
	Carlos Lozano Juárez	10 horas
	Ma. Antonieta Ramos Godínez	10 horas
Danza	Omar Castillo Moreno	20 horas
	Raquel Reyes Fabián	10 horas
Música	Jesús Aarón Chávez Hernández	15 horas
Teatro	Liliana Lara Olguín	10 horas
	Joaquín Del Río Mateo	20 horas

Producto 1. Ensayo sobre los retos de la ENP en el contexto de la educación mundial

Índice

Introducción	3
1. Las artes y su enseñanza en el panorama actual de la educación	4
1.1 La enseñanza de las artes en la adolescencia y la juventud	4
1.2 La educación artística de calidad	5
2. Los cuatro pilares de la educación	8
3. El reto de las TIC en la educación contemporánea	10
4. Conclusiones	13
5. Referentes bibliográficos	14

RETOS DE LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA EN EL CONTEXTO DE LA EDUCACIÓN MUNDIAL

Introducción

Sin duda, la vida académica se construye con base en el intercambio de ideas, opiniones y puntos de vista; los cuales son fundamentales para la construcción de acuerdos. La lógica antes expuesta es la que prevalece en el presente producto, ya que las y los profesores del Colegio de Educación Estética y Artística de la Escuela Nacional Preparatoria 7 “Ezequiel A. Chávez”, nos reunimos para discutir sobre los retos que enfrenta la educación media superior en el panorama actual, y particularmente, el campo de la educación estética y artística.

El texto titulado *La Educación encierra un tesoro, informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI* (1996), marcó la pauta para la reflexión de la primera parte del presente ensayo. Lo anterior es expuesto porque se tomó como base de nuestro planteamiento los cuatro pilares de la educación: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser; que guardan un estrecho vínculo con las teorías del aprendizaje constructivistas. Por lo tanto, nos conduce a la reflexión sobre algunos conceptos, habilidades y valores que tienen, adquieren y desarrollan los estudiantes de la ENP.

En segunda instancia, el texto *Hacia las sociedades del conocimiento: informe mundial de la UNESCO* (2005), brindó una nutrida plática y reflexión sobre el uso e incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en la educación actual y, específicamente, en la enseñanza de las artes.

Los objetivos del presente ensayo son:

Objetivo general

- Reflexionar de manera colegiada el vínculo que existe entre el campo de la educación estética y artística y las nuevas directrices mundiales que orientan a la educación.

Objetivos particulares

- Reflexionar sobre los retos y desafíos que enfrenta el bachillerato de la Escuela Nacional Preparatoria, en el escenario de actual de la educación.
- Reflexionar sobre la importancia que tiene el campo de la enseñanza de las artes en la educación media superior.

1. Las artes y su enseñanza en el panorama actual de la educación

1.1 La enseñanza de las artes en la adolescencia y la juventud

La enseñanza de las artes en la adolescencia y juventud cobra un papel fundamental en el desarrollo del estudiante, ya que le brinda la posibilidad de transitar por experiencias semiprofesionales, que lo ayuden en un futuro próximo a optar por estudios profesionales.

Gardner (2005) establece una relación entre el aprendizaje de las artes y las etapas del desarrollo humano, por medio de una metáfora de la curva de una “U”. El autor señala que existen dos cúspides en esa curva y un arco. En las cúspides se ubican las etapas de mayor desarrollo artístico y creativo. La primera concentra a los niños de tres hasta siete años; en el sistema educativo mexicano corresponde a los alumnos y alumnas que se ubican en educación preescolar e inicios de educación primaria.

Los años preescolares se suelen describir como la edad de oro de la creatividad, como la época en que todo niño irradia habilidad artística [...] La clave de la habilidad artística de los niños, según nos parece, radica en comprender las pautas globales del desarrollo infantil (Gardner, 2005: 127 y 128).

En el arco se ubica una etapa que ha denominado “literalidad”, la cual se caracteriza por el lento desarrollo artístico. En nuestro sistema educativo esta etapa se ubica en los cuatros años de educación primaria y educación secundaria. Cabe destacar que el autor señala que en los años que “preceden a la adolescencia [los estudiantes] muestran sensibilidad hacia las cualidades más importantes del arte: el estilo, la expresividad, el equilibrio y la composición” (Gardner, 2005: 129).

La población que atiende el profesorado de la ENP se ubica en la tercera etapa de la adolescencia, es decir, la población se localiza entre los 15 y 18 años. Con base en lo planteado por Gardner en el trayecto de la “U”, los jóvenes del bachillerato mexicano se localizan en la etapa del “resurgimiento triunfal [...] marca el logro de un nivel de realización artística nuevo y más elevado” (Gardner, 2005: 130).

Lo anterior, condujo al equipo de profesores a reflexionar sobre el papel de la enseñanza de las artes en nuestra institución, pues es el único sistema de educación media superior que tiene esta materia como obligatoria dentro del mapa curricular. Cabe destacar los esfuerzos conseguidos por el Colegio de Bachilleres de incorporar en los dos primeros semestres una asignatura que les permita a sus estudiantes transitar por el eje de la apreciación artística. Sin duda, la ENP es un semillero importante de artistas profesionales, pues cuenta con Facultades y Escuelas Superiores donde los alumnos pueden continuar con su trayectoria artística.

1.2 La educación artística de calidad

El campo educativo-artístico es joven y continúa en una lucha constante para mantenerse y justificar su importancia dentro del proceso educativo, sin olvidar, que se encuentra en clara desventaja, comparado con los campos que tienen como finalidad la enseñanza de la lengua, o bien, las matemáticas. Morton (2003) señala la necesidad de construir:

...un campo de estudio que dé cuenta no sólo del papel del arte en el proceso educativo, sino de la didáctica de las artes y de la manera en que el contacto con objetos culturales favorece el pensamiento simbólico, la reflexión, el desarrollo de la conciencia crítica y el pensamiento creativo (Morton, 2003: 135).

Ahora bien, la enseñanza de las artes se asocia con frecuencia a las esferas afectivas, emotivas y expresivas, aunque cabe destacar que en algunos casos lamentables, las artes se relacionan únicamente con la recreación y el ocio, es decir, como una forma de ocupar el tiempo libre. Eisner (1993, citado en Arnheim) señala: “nuestras teorías educativas, aún cuando sólo sean implícitas, consideran que las cuestiones de percepción están relacionadas con la sensación no inteligente y las cuestiones de creación con el simple uso de

nuestras manos” (pág. 15). Trabajos como los de Eisner (1995), Arnheim (1993) y Gardner (2005) han demostrado que en las artes también se desarrollan procesos complejos de pensamiento basados en la imaginación, la invención y la creatividad. Además, la educación estética y artística promueve la estimulación de los procesos comunicativos, el desarrollo de la sensibilidad y el reforzamiento de valores como la solidaridad y la tolerancia. En la esfera emocional las artes potencian en los jóvenes preparatorianos la expresión de sentimientos, la defensa de ideales, el reforzamiento de la autoestima y el fortalecimiento del autoconcepto.

El papel que juegan las artes en la educación contemporánea se ha discutido en diversos congresos internacionales organizados por la UNESCO de manera global y regional. Los asistentes reunidos en Bogotá Colombia (2005), establecieron algunos lineamientos para alcanzar una educación artística de calidad en las naciones latinoamericanas:

- a) Constatan que todo joven tiene derecho a la educación artística, a través de ella, al desarrollo del sentido estético y de la creatividad, así como la actitud hacia el pensamiento crítico y la reflexión inherente a la condición humana.
- b) Consideran que debe desarrollarse en los jóvenes una mayor toma de conciencia de ellos mismos y a la vez de su entorno cultural y material; que el acceso a todos los bienes culturales, servicios y prácticas deben formar parte de los sistemas educacionales y culturales.
- c) Reconocen el rol de la educación artística en la sensibilización de públicos en la apreciación de las manifestaciones artísticas.
- d) Comprenden los desafíos de la diversidad cultural generados por la mundialización y la necesidad creciente de imaginación, de creatividad y de cooperación en sociedades cada vez más fundadas sobre el conocimiento.
- e) Dejan constancia que en varias sociedades el arte es parte de la tradición y a menudo sigue siendo parte de la vida cotidiana de todos los días y juega un papel clave en la trasmisión cultural y la evolución de las comunidades y los individuos.

- f) Prestan especial atención a las necesidades de los jóvenes de tener espacios previstos para actividades artísticas, como centros culturales comunitarios y museos de arte.
- g) Reconocen que nuestras sociedades contemporáneas necesitan desarrollar estrategias educativas y culturales que trasmitan y sustenten valores estéticos y una identidad con el fin de promover y valorar la diversidad cultural y el desarrollo de las sociedades sin conflictos, prósperas y perennes.
- h) Reconocen el valor y la aplicabilidad del arte en los procesos de aprendizaje, así como su rol en el desarrollo de capacidades cognitivas o sociales que están subyacentes en la tolerancia social y la celebración de la diversidad.
- i) Reconocen que la educación artística contribuye al mejoramiento del aprendizaje y al desarrollo de las capacidades a través del énfasis que pone sobre las estructuras flexibles (como las materias y los roles situados en el tiempo). La importancia para el alumno (ligado de manera significativa a la vida de los niños y a su entorno social y cultural) y la cooperación entre los sistemas de aprendizaje formal e informal, y las fuentes.
- j) Reconocen la convergencia entre la concepción tradicional de arte y la convención moderna que concibe que la enseñanza a través del arte puede conducir al mejoramiento del aprendizaje y al desarrollo de competencias.
- k) Conciben que la educación artística genera una serie de competencias y aptitudes transversales que favorecen la motivación de los estudiantes y su participación activa en clase, pudiendo acrecentar la calidad de la educación, contribuyendo así a alcanzar los seis objetivos de la “Educación para Todos”, que surgió de la conferencia de Dakar sobre la educación para todos.
- l) Enfatizan que la educación artística, como toda clase de educación, debe ser de gran calidad para ser eficaz.
- m) Consideran la educación artística como una formación de construcción política y cívica que constituye una herramienta de base para la cohesión social, que ayude a combatir cuestiones difíciles a las que se

enfrentan numerosas sociedades, como el crimen y la violencia, el analfabetismo, los malos tratos a los niños y la negligencia, además de la corrupción política y el desempleo.

- n) Analizan el desarrollo de las tecnologías de la información y comunicación en todas las esferas de las entidades sociales y económicas, y el potencial que representan para el desarrollo de la educación artística (UNESCO, 2005a:30-32).

En la ENP, la educación estética y artística al ser incorporada al plan de estudios y convertirse en una asignatura obligatoria en los dos primeros años del bachillerato, constituye una herramienta ideal para la formación de adolescentes sensibles, que en un futuro inmediato contribuirán al desarrollo y bienestar de la red social mexicana. El estudio de las disciplinas artísticas, les proporcionará un panorama educativo completo e integral que les ofrece una clara ventaja con estudiantes de otras instituciones educativas de nivel medio superior, pues en otras escuelas el campo de conocimiento de las artes queda relegado en un plano de actividades extra escolares, y en la mayoría de los casos se concibe como una materia que tiene como objetivo fundamental el montaje de eventos para fin de cursos. Lo anterior va en detrimento de la asignatura y del educador artístico. Es necesario destacar que las cuatro grandes ramas de las actividades artísticas tienen un balance desigual en el sistema educativo mexicano básico y medio, pues la música y las artes plásticas presentan más presencia en las primarias y secundarias que el teatro y la danza. Sin embargo, dicha desigualdad desaparece en la Escuela Nacional Preparatoria, pues dichas ramas con sus respectivas especialidades aparecen en el mapa curricular de la institución.

2. Los cuatro pilares de la educación

Las artes también contribuyen al fomento y refuerzo de valores y actitudes promovidos por la tesis de los pilares de la educación que publicó la UNESCO. Los cuatro pilares son: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser. Esta propuesta tiene sus antecedentes en el informe titulado "Aprender a ser" publicado en la década de los setenta:

Tradicionalmente el hecho educativo ponía su acento en la instrucción y en la concepción de que el alumno era sujeto pasivo de la recepción de conocimientos que poseía el profesor, que era quien administraba la educación. El Informe Aprender a Ser pone el acento no tanto en el educar sino en el aprender y por tanto convierte al estudiante en sujeto activo de su propio desarrollo (Fernández, 2005:4).

En 1996, la UNESCO publicó el texto titulado *La educación encierra un tesoro*, el cual establece que: “la Educación debe facilitar a todos, lo antes posible el pasaporte para la vida, que le permitirá comprenderse mejor a sí mismo, entender a los demás y participar así en la obra colectiva y la vida en sociedad” (Delors, 1996, citado por Fernández, 2005:4). El documento establece los siguientes principios de la educación:

La educación a lo largo de la vida se basa en cuatro pilares: *aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos, aprender a ser.*

Aprender a conocer, combinando una cultura general suficientemente amplia con la posibilidad de profundizar los conocimientos en un pequeño número de materias. [...]

Aprender a hacer a fin de adquirir no sólo una calificación profesional, sino más generalmente, una competencia que capacite al individuo para hacer frente a gran número de situaciones y a trabajar en equipo. [...]

Aprender a vivir juntos desarrollando la comprensión del otro y la percepción de las formas de interdependencia respetando los valores del pluralismo, comprensión mutua y paz. [...]

Aprender a ser para que florezca mejor la propia personalidad y se esté en condiciones de obrar con creciente capacidad de autonomía, de juicio y de responsabilidad personal. [...]

Mientras los sistemas educativos formales propenden a dar prioridad a la adquisición de conocimientos, en detrimento de otras formas de aprendizaje, importa concebir la educación como un todo. En esta concepción deben buscar inspiración y orientación las reformas educativas, tanto en la elaboración de los programas como en la definición de las nuevas políticas pedagógicas (Delors, citado por Fernández, 2005:102-103).

La educación artística promueve el trabajo en equipo y colaborativo, fomenta al diálogo como única forma de resolución de conflictos y problemáticas (aspecto fundamental de la educación para la vida), y refuerza valores como la tolerancia, el respeto a la diversidad social, la inclusión de grupos minoritarios y el conocimiento y valoración de múltiples manifestaciones culturales.

La enseñanza de las artes en el bachillerato de la ENP también juega un papel importante en la conservación, preservación y difusión del patrimonio cultural intangible, pieza fundamental para que los alumnos refuercen sus lazos de identidad nacional, colectiva y personal. Además, contribuye a elevar e incrementar el capital cultural de los estudiantes con la finalidad de que se formen en un marco de educación integral.

3. El reto de las TIC en la educación contemporánea

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), tienen su antecedente en la tecnología educativa, la cual ha evolucionado a pasos agigantados en los últimos veinte años. Lo anterior conduce al profesor a reflexionar constantemente sobre el ejercicio de su práctica docente y la necesidad de actualizarse en esta materia. La UNESCO señala que la tecnología educativa:

... se entiende como el modo sistemático de concebir, aplicar y evaluar el conjunto de procesos de enseñanza y aprendizaje teniendo en cuenta a la vez los recursos técnicos y humanos y las interacciones entre ellos, como forma de obtener una más efectiva educación [...] Ha sido concebida como el uso para fines educativos de los medios nacidos de la revolución de las comunicaciones, como los medios audiovisuales, televisión, ordenadores, y otros tipos de *hardware* y *software* (UNESCO, 1984: 43 y 44).

La tecnología educativa se nutre de diversos campos de conocimiento, de acuerdo con Cabrero (1999) "...se insertan diversas corrientes científicas que van desde la física y la ingeniería hasta la psicología y la pedagogía, sin olvidarnos de la teoría de la comunicación" (p.17).

Las TIC se encuentran presentes en los discursos de gobierno encaminados al combate a la pobreza, el crecimiento económico de las naciones, el desarrollo educativo, entre otros temas de las agendas nacionales. No obstante, ¿qué son las TIC? La estrategia boliviana de tecnologías de información y la comunicación para el desarrollo las definen de la siguiente manera:

Instrumentos y procesos utilizados para recuperar, almacenar, organizar, manejar, producir, presentar e intercambiar información por medios electrónicos y automáticos (...) Son aquellas tecnologías que permiten transmitir, procesar y difundir información de manera instantánea. Son consideradas la base para reducir la brecha digital sobre la que se tiene que construir una sociedad de la información y una economía del conocimiento (ETIC s/f).

Las TIC engloban herramientas físicas, tangibles y concretas; también conocido como *hardware*, por ejemplo: teclados, monitores, ratones, grabadoras, videograbadoras, lectores y reproductores de dvd, cámaras digitales, *scanner's*, teléfonos, telefonía celular, tocadiscos, televisores, tabletas y radios. No obstante, también incluye al *software*, es decir, los programas que hacen funcionar a los equipos antes mencionados, por ejemplo: sistemas operativos (*Windows* o *Linux*), procesadores de textos, hojas de cálculo, presentadores, correo electrónico, la plataforma de Internet, páginas web, foros, blogs, redes sociales, wikis, espacios personalizados, enciclopedias multimedia, enciclomedia, entre otros. Las tecnologías definidas anteriormente, se dividen en dos:

- a) Tradicionales: radio, televisión y medios impresos.
- b) Nuevas: satélites, computadoras, Internet, correo electrónico, celulares, tabletas, robots (ETIC s/f).

En la actualidad se han aplicado a muchas esferas de la vida cotidiana, por ejemplo: los procesos electorales virtuales, el reconocimiento de huellas dactilares, pagos bancarios y de impuestos, compras vía Internet, transacciones bancarias, entre otros aspectos. Sin embargo, en el presente ensayo nos enfocaremos en la relación que establecen las TIC y los procesos educativos. Algunas de las ventajas que concentran son:

- a) Facilitan las comunicaciones.
- b) Eliminan las barreras de tiempo y espacio.
- c) Favorecen la cooperación y colaboración entre los distintos actores educativos (alumnos, profesores y funcionarios).
- e) Potencialmente, elevan la calidad de vida y educativa de los estudiantes y profesores.

- g) Reducen los impactos nocivos al medio ambiente al disminuir el consumo de papel y la tala de árboles, y al reducir la necesidad de transporte físico y la contaminación que éste pueda producir.
- h) Aumentan las respuestas innovadoras a los retos del futuro.

De acuerdo con datos obtenidos del Informe Mundial sobre la Educación de la UNESCO (2005):

El auge de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación ha creado nuevas condiciones para la aparición de sociedades del conocimiento. La *sociedad mundial de la información* en gestación sólo cobrará su verdadero sentido si se convierte en un medio al servicio de un fin más elevado y deseable: la construcción a nivel mundial de *sociedades del conocimiento* que sean fuentes de desarrollo para todos y sobre todo para los países menos adelantados (UNESCO, 2005:28).

Entendiendo como sociedades del conocimiento no sólo los fundamentos de una sociedad de la información que se reduzca a adelantos tecnológicos y/o científicos, sino a una formación del individuo que incluya una oferta educativa no sólo para obtener una estabilidad en un empleo, oficio, o carrera profesional, sino los conocimientos y habilidades para la formación humana en cualquier ámbito.

Específicamente, en el campo de la enseñanza de las artes, las TIC ayudarían a docentes y alumnos a: conformar un banco de documentación de procesos y objetos artísticos, reforzar y desarrollar las habilidades de búsqueda de información en Internet (texto, video, imagen, audio), innovar en la impartición de clases frente a grupo, por medio de pizarrones electrónicos que integren recursos multimedia.

Para el bachillerato de la Escuela Nacional Preparatoria, el desarrollo de las TIC es un reto enorme, no obstante, se han observado políticas que han tomado cartas en el asunto, por ejemplo: la creación del sitio Hábitat puma, la oferta de diplomados y cursos para profesores en TIC y plataforma Moodle, el equipamientos en las aulas de pizarrones electrónicos y, finalmente, el plan piloto de dotar a los alumnos y profesores de cuarto año con tabletas para el

desarrollo de la clase. Lo anterior nos conduce a destacar las condiciones esenciales señaladas por la UNESCO (2004):

- a) Alumnos y docentes deben tener suficiente acceso a las tecnologías digitales y a Internet en los salones de clase, escuelas e instituciones de capacitación docente.
- b) Los docentes deben poseer las habilidades y conocimientos necesarios para ayudar a los alumnos.
- c) El amplio conocimiento que se ha generado acerca de la forma en que los individuos aprenden y las consecuencias que ello tiene en la creación de entornos de aprendizaje más efectivos y atractivos, centrados en el alumno (págs. 13 y 14).

4. Conclusiones

- El actual panorama educativo, marcado por las directrices que han implementado organismos internacionales como la UNESCO, ubica al bachillerato de la ENP como una piedra angular en la formación de los jóvenes universitarios en materia de educación artística.
- La ENP se ubica como el único sistema de educación media superior que brinda a los estudiantes el tránsito por asignaturas artísticas con un perfil teórico-práctico, lo cual forma estudiantes críticos y sensibles para la nación mexicana.
- Uno de enormes retos que tiene la ENP es brindar una educación artística de calidad que fomente el respeto a la diversidad cultural, sin olvidar, la promoción y preservación de los patrimonios culturales de la nación (tangibles e intangibles).
- La educación artística en la ENP debe mirarse como una asignatura con el mismo valor y aprecio que tienen otros campos de conocimiento, por ejemplo: las matemáticas y la lengua. Esta revalorización del arte en el interior de la institución ayudará a dignificar la educación artística profesional, con el objetivo de combatir la creencia de que el arte sólo ayuda a expresar. El arte también desarrolla procesos cognitivos en los individuos.

- Con base en la filosofía de la educación para la paz y en el pilar de aprender a vivir juntos, la educación artística constituye una excelente herramienta para la promoción y fortalecimiento de valores como el respeto, la solidaridad y la tolerancia. Así como la práctica del diálogo como única vía para la resolución de conflictos y construcción de acuerdos.
- La ENP ha dado grandes pasos para la inclusión de las TIC en el interior de las aulas. Sin duda este reto es una tarea continua en la institución, pues éstas evolucionan con gran rapidez, y los docentes y alumnos no pueden quedarse aisladas de las mismas.

5. Referentes bibliográficos

Arnheim, Rudolf (1993). *Consideraciones sobre la educación artística*, Barcelona: Paidós.

Cabrero, Julio (1993). *Investigaciones sobre informática en el centro*. Barcelona: PPU

Delors, Jacques *et al.* (2008). *La Educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI* (compendio). Versión en PDF

Eisner, Elliot (1995). *Educar la visión artística*. Barcelona: Paidós.

Fernández, José (2005). "Matriz de competencias del docente de educación básica". *Revista Iberoamericana de Educación*, núm. 36/2, junio. Disponible en: <http://www.rieoei.org/investigacion16.htm>.

Gardner, Howard (2005). *Arte, mente y cerebro. Una aproximación cognitiva a la creatividad*. Barcelona: Paidós Surcos.

Morton Gómez, Victoria Eugenia (2003). *La educación artística ante los retos de la innovación*. México: Anuario Mexicano. La jornada UNAM.

UNESCO (1984). *Glossary of Educational Technology Terms*. Paris

----- (2004). *Las tecnologías de información y comunicación en la práctica docente. Guía de Planificación*. Paris

----- (2005a). *Conferencia Regional de América Latina y el Caribe Latino, preparatoria de la Cumbre Mundial de Educación Artística*. Bogotá Colombia.

----- (2005). *Hacia las sociedades del conocimiento: informe mundial de la UNESCO*. Versión en PDF

Sitios web consultados

www.etic.bo

www.tecnun.es